



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 5 1 1 8 5 3 *

Señor (a)
GUSTAVO DE JESUS ORTIZ MONTOYA
CC 3.317.645
CR 88 # 47 DD - 60
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, del **Recurso de Reposición 202450054411 del 05/08/2024, licencia C4-3361-09.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 del código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el **Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (7) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Recurso de Reposición 202450054411. "POR LA CUAL, SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN, SE REVOCA RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN Y SE ORDENA CONTINUAR TRÁMITE"**

Horario de atención de Lunes a Jueves de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 05:00pm, y los viernes de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 04:00pm, Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATINO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C4-3361-09** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2